

20173

174854



MEMORIA DESCRIPTIVA

174854

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "CLAVO PARA MONTAÑA".

| |
|---|
| SERIE CLASIFICACION CL. <u>A63</u> SUBCLASE <u>B</u> |
|---|

Solicitante: METALMECANICA, S.A.

Residencia: OVIEDO - c/ Sol Pumarín, 17.

Nacionalidad: española.



La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indica, a un clavo especialmente diseñado para la prácti-
ca de la escalada en montañismo, cuya misión es la de facili-
tar la suspensión mediante cuerdas y anillas tanto para ascen-
5 sos como descensos.

El objeto que se preconiza trata de un clavo de ta-
maño medio y ligero, fabricado con pletina de acero especial,
debidamente templado para su endurecido, y empavonado exterior-
mente para protegerle de la oxidación.

10 El clavo adopta una forma de hoja longitudinal, de
bordes sensiblemente paralelos, y planos convergentes hacia
la punta, la cual está formada por convergencia de los propios
bordes en forma de cuña doble, lo cual proporciona una optima
utilización al facilitar la operación de clavarle en roca blan-
15 da o introducirle a presión en grietas de las rocas.

La parte posterior de la hoja del clavo es totalmen-
te plana y uno de sus bordes se estrecha tras un escalonamien-
to para formar la cabeza en colaboración con un apéndice u ore-
ja doblada a escuadra, formando un ala posterior de perfil ex-
20 terno redondeado, cuyo ala comporta un taladro ovalado de bor-
des redondeados, previsto para poder introducir cuerdas o ani-
llas con facilidad y sin peligro de corte por bordes cortantes.

Dicho ala posterior proporciona al clavo una gran ri-
gidez en la parte que queda fuera de la roca, constituyendo en
25 conjunto un elemento de elevada resistencia a la rotura debido
a su forma y al tratamiento térmico del material, mejorando no-
tablemente a los tipos de clavos o clavijas existentes actual-
mente en el mercado nacional.

A continuación se hará una descripción completa del
30 aludido Modelo con referencia a los planos que se acompañan,

174854



en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

35

En dicho plano:

La figura 1, representa una vista de perfil del clavo según el invento.

La figura 2, es una vista en planta según la sección por II-II representada en la figura anterior.

40

Como puede desprenderse de la detenida observación del mencionado plano, el clavo que se preconiza está constituido por una hoja (1) de bordes ligeramente divergentes hacia la parte posterior, y planos convergentes hacia la punta (2), la cual está formada por convergencia de los propios bordes según una cuña doble, con el fin de darles facilidades para clavarle en roca blanda o entre grietas. La parte posterior es totalmente plana y uno de sus bordes se estrecha tras un escalonamiento (3) para formar la cabeza en colaboración con un apéndice u oreja doblada a escuadra, a modo de ala posterior (4) de perfil exterior redondeado; dicho ala (4) comporta un orificio central ovalado (5), con los cantos internos (6) redondeados al objeto de evitar aristas vivas que pudieran rozar e incluso cortar cuerdas pasadas a través de dicho taladro (5), facilitando al mismo tiempo la adaptación de anillas o mosquetones de suspensión.

45

50

55

Tanto el ala (4) como el estrechamiento producido por el escalonamiento (3) son paralelos al eje longitudinal del clavo, y la parte del ala (4) más próxima a la punta coincide con la zona posterior de máxima anchura de la hoja (1) del clavo, proporcionando a dicha zona una máxima rigidez a la parte del

60



174854

clavo que quede fuera de la roca.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

=====

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70

1).- Clavo para montaña, caracterizado porque comprende una hoja de bordes ligeramente divergentes hacia la parte posterior y planos convergentes hacia la punta, formada por una doble cuña que estrecha acusadamente los bordes laterales; la parte posterior de dicha hoja es totalmente plana y uno de sus bordes se estrecha tras un escalonamiento para formar la cabeza en colaboración con un apéndice doblado a escuadra para formar un ala de perfil exterior redondeado, dotada de un orificio ovalado de cantos redondeados para facilitar la adaptación de cuerdas y/o anillas de suspensión.

75

80

2).- Clavo para montaña, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el ala posterior y el estrechamiento producido por el escalonamiento son paralelos al eje longitudinal de la hoja del clavo, y la parte del ala orientada

85

22-1-73

- 5 -

174854



hacia la punta coincide con la zona posterior de máxima anchura de la hoja, aportando en dicha zona una mayor rigidez.

3).- "CLAVO PARA MONTAÑA".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 3 DIC. 1971

P.A.

Modesto Polo
P. P.



FIG. 1ª

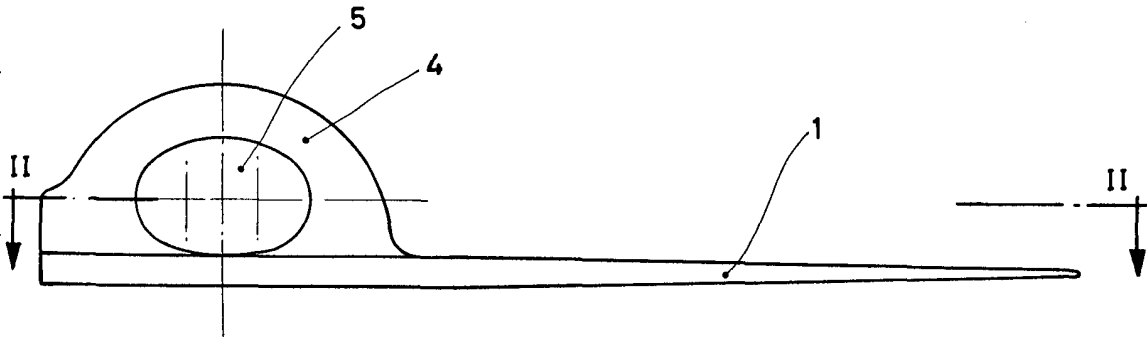
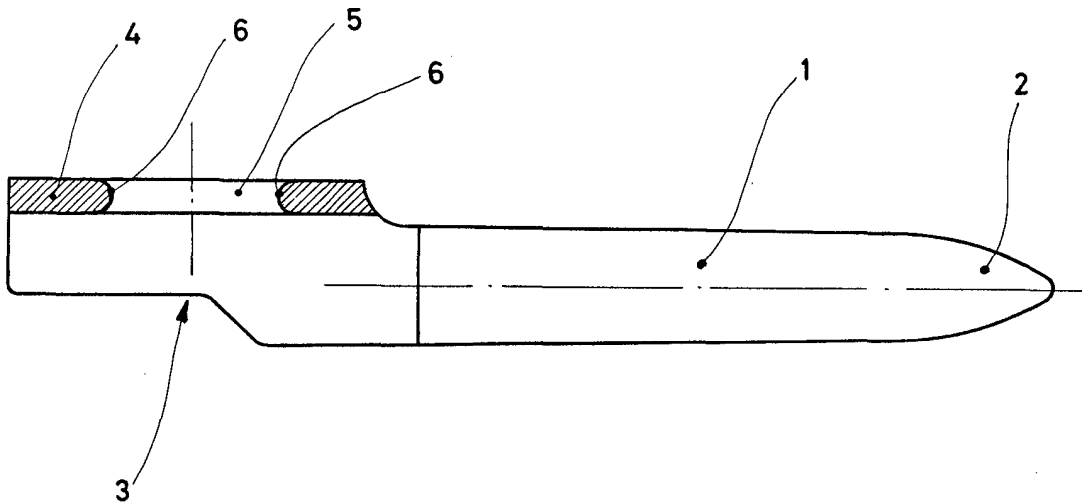


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid

018. 117